

Hace ocho años, en Guernesey, el criminal Tapner fué condenado á la horca; yo intervine, y aunque seiscientos notables de la isla firmaron una exposicion pidiendo el indulto, Tapner fué ahorcado; pero entre tanto algunos de los diarios de Europa que copiaron la carta que yo escribí á los guernesianos, llegaron á tiempo á América para que la reprodujeran con utilidad los periódicos americanos y para impedir un suplicio: en Quebec iban á ahorcar á un reo llamado Julien; el pueblo del Canadá consideró con razon como dirigida á él la carta que yo escribí al pueblo de Guernesey, y por un contragolpe providencial esta carta salvó, permitidme la expresion, no á Tapner, á quien apuntaba, sino á Julien, al que no apuntaba. Cito estos hechos porque prueban que necesitamos persistir en la lucha, ya que la cuchilla fatal tambien persiste.

Las estadísticas de la guillotina y de la horca conservan aun sus repugnantes niveles; la cifra de los asesinatos legales no disminuye en ningun pais. Desde hace diez años, en los que el sentimiento moral está muy rebajado, el suplicio se envalentona y se recrudece. Solo en vuestra ciudad de Ginebra habeis tenido dos guillotinos en diez y ocho meses. En España existe el garrote vil; en Rusia la muerte á palos. En Roma, á pesar de que la Iglesia tiene horror á la sangre, el reo es *ammazzato* (1).

En Inglaterra hace poco han ahorcado á una mujer.

Antes dije que se habia abolido la tortura, pero no es así; en 1849 la tortura existia aun, y no en la China, sino en Suiza. En Octubre de 1849, en Zug, un juez instructor, queriendo hacer confesar á una jóven llamada Matilde Widemberg el robo de un queso, la metió los dedos pulgares en un torno, y por medio de una polea y de una cuerda atada á dicho torno hizo subir á la miserable hasta el techo. Suspendida por los pulgares, un criado del verdugo la apaleaba. En 1832, en la isla de Guernesey, donde ahora habito, el tormento por medio del látigo estaba aun en vigor. El verano pasado una sentencia condenó á la pena de latigazos á un hombre de cincuenta años, llamado Torode.

En Paris, un dia del verano de 1818, hácia el medio dia, pasaba yo por la plaza del Palacio de la Justicia. Inmenso gentío rodeaba un poste; me acerqué y

(1) Matado.

ví que estaba atada al poste, con una argolla al cuello y con un rótulo en la cabeza, una criatura humana, una mujer jóven. Un brasero lleno de carbon ardiendo estaba á sus piés, y ante ella, y en las brasas, se enrojecia un hierro con puño de madera; la muchedumbre parecia contenta. Esta mujer habia cometido un robo doméstico. Al dar las doce, por detrás de la mujer, y sin que ésta le viera, un hombre subió al tablado que habia encima del poste; me habia llamado la atencion antes que la camisola de paño grosero que llevaba esa mujer tuviera por detrás una hendidura atada con cordones; el hombre desató rápidamente los cordones, separó la camisola, descubrió hasta la cintura la espalda de la mujer, cogió el hierro que ardia en el brasero y se lo aplicó, apoyándolo con fuerza en la espalda desnuda. El hierro y el brazo del verdugo desaparecieron entre una nube de humo blanco. Despues de haber pasado cuarenta años esa escena, conservo aun en el oido y conservaré siempre en el alma el grito espantoso que lanzó la torturada. Aquella ladrona fué una mártir. Yo tenia diez y seis años y salí corriendo de la plaza, resuelto á combatir toda mi vida las inicuas acciones de la ley.

De esas inicuas acciones la pena de muerte es la peor. La hemos visto aplicada en nuestro siglo por los tribunales ordinarios y por delitos comunes. ¿Qué idea tienen, pues, los hombres del asesinato? Fuera del caso excepcional de legítima defensa, y no pudiendo pasar por otro punto, el homicidio está prohibido por las leyes divinas y por las leyes humanas; ¿y lo que se prohíbe al individuo se le permite á la colectividad? El verdugo es una especie de asesino oficial con título; ahoga ó ahorca, y dice á la sociedad: Yo trabajo por tí; págame. Es el asesino que tiene privilegio para cometer asesinatos que decreta el legislador, que delibera el jurado, que manda el juez, que consiente el sacerdote, que vigilan los soldados y que contempla el pueblo. Es un asesino, que algunas veces tiene de su parte al asesinado: yo he discutido algunas veces con un sentenciado á muerte que se llamaba Marquis, que en teoría era partidario de la aplicacion de esa pena; como tambien discutí con un magistrado que se llamaba Teste, que era partidario de las penas infamantes. Odiais el asesinato hasta el extremo de matar al asesino, y yo odio el homicidio hasta el extremo de querer impedir que



COJIÓ EL HIERRO DE LA ESTUFA, Y LO APLICÓ SOBRE EL HOMBRO DESNUDO.

seais homicidas. ¿Hay nada tan odioso como ir todos contra uno, como reunir la fuerza colectiva para causar la muerte? Un hombre que mata á otro nos espanta, pero un hombre matado por los otros hombres consterna el pensamiento.

No me cansaré de repetir que el criminal, para reconocerse, para enmendarse y para desprenderse de la responsabilidad abrumadora que pesa sobre su alma, necesita que le dejéis vivir el resto de su vida. Solo le concedéis algunos minutos, y... con qué derecho? ¿Cómo os atreveis á cargar con la responsabilidad de la temible abreviación de los fenómenos diferentes del arrepentimiento? ¿No comprendéis que de ese modo la responsabilidad llega á ser vuestra? Conseguís más que matar á un hombre, porque matais una conciencia.

¿Con qué derecho constituís á Dios en juez antes de que llegue la hora de que sentencie? ¿Es que su justicia es uno de los grados de la vuestra? No podeis huir de este dilema: O sois creyentes ó no lo sois. Si sois creyentes, ¿cómo os atreveis á arrojar una vida á la eternidad? Si no sois creyentes, ¿cómo os atreveis á arrojar un sér en la nada?

Existe un criminalista que hace esta distinción: "Es un error llamar á la pena de muerte *ejecucion*; debe llamarse *reparacion*. La sociedad no mata, *cercena*."

Nosotros, que somos láicos, no comprendemos esas sutilezas.

La pena de muerte tiene partidarios de dos clases; los que la explican y los que la aplican, ó en otros términos, los que se encargan de la teoría y los que se encargan de la práctica. Pero la teoría y la práctica no están de acuerdo; se contradicen. Para destruir la pena de muerte solo se necesita abrir un debate entre la teoría y la práctica. Los partidarios de este suplicio, por qué lo quieren? ¿Porque el suplicio sirva de ejemplo? Sí, dice la teoría. No, contesta la práctica. Y ésta esconde el patíbulo todo lo más que puede, destruye á Montfaucon, suprime al pregonero público, la evita los días de mercado, levanta su mecanismo á media noche y funciona á la madrugada; en ciertos países, en América y en Prusia, cuelgan y decapitan á puerta cerrada. ¿Están por la pena de muerte sus partidarios porque creen que es justa? Sí, dice la teoría, porque castiga al culpable. No, replica la práctica; es justo que se castigue al hombre culpable; pero si se le mata, su mujer queda viuda y sus hijos huérfanos; por lo tanto, tras su muerte

deja una viuda y huérfanos castigados, castigados siendo inocentes. ¿En dónde está la justicia de esa pena? Si la pena de muerte no es justa, será útil? Sí, dice la teoría; su cadáver nos deja tranquilos. No, responde la práctica, porque su cadáver os lega una familia sin padre y sin recursos, y la viuda tiene que prostituirse para vivir, y los huérfanos tienen que robar para comer. Dumollard, que era ya ladrón á la edad de cinco años, fué hijo huérfano de un guillotinado.

Como se vé, la pena de muerte no es ejemplar, ni justa, ni útil. Qué es, pues? *Sum qui sum*. Tiene su razón de ser en sí misma. La guillotina por la guillotina, el arte por el arte.

Recapitulemos.

Todas las cuestiones se levantan alrededor de la pena de muerte; la cuestión social, la cuestión moral, la cuestión filosófica y la cuestión religiosa, sobre todo esta última. Vuelvo á repetir á los partidarios de la pena de muerte y á preguntarlos si han reflexionado en la brusca caída de una vida humana en el infinito, caída inesperada en las profundidades, que se verifica antes de hora, como una especie de sorpresa que se trata de causar al misterio.

Colocais un sacerdote al lado del reo, pero el sacerdote tiembla tanto como el paciente, porque también desconoce lo insondable.

Sabeis lo que es lo desconocido? ¿Cómo os atreveis á precipitar á nadie en él? Desde que en el empedrado de nuestras ciudades aparece un patíbulo, alrededor de ese punto terrible hay en la oscuridad un inmenso estremecimiento, que empieza en la plaza de la Grève y no se detiene hasta Dios. La ejecución capital es la mano de la sociedad que pone á un hombre sobre un abismo, que al abrirla, le suelta y el hombre cae.

No nos cansemos de repetir este grito: No más patíbulos; muera la muerte!

El hombre pensador se reconoce en el respeto misterioso con que trata á la vida.

Dícese que los filósofos son soñadores, porque pretenden abolir la pena de muerte, por creer que causa el duelo de la humanidad. El duelo?... Que vayan á presenciar una ejecución y verán cómo la multitud se rie alrededor del cadalso. Que se convenzan de la realidad y no se obstinen en permanecer en las nubes. Dicen que es un acto salvaje y bárbaro colgar á algún hombre y cortar alguna cabeza de vez en cuando... Deliran! ¡Quie-

ren que no exista la pena de muerte! ¿Puede imaginarse nada tan extravagante? ¿Pretenden que no haya patíbulos ni guerras! ¿Quién nos librará de los filósofos? ¿Cuándo terminarán sus sistemas y sus teorías imposibles?...

Cualquiera que sea el resultado de esta cuestión, vais á discutirla otra vez, y os encargo que tengais ánimo y que combatais la pena de muerte con todas vuestras fuerzas.

No hay pueblo que sea pequeño; hace poco tiempo se lo decía á la Bélgica, á propósito de los sentenciados de Charle-roi, y hoy me permito repetírselo á la Suiza. La grandeza de un pueblo no se mide por el número de sus habitantes, como la grandeza de un hombre no se mide por su talla. La verdadera medida es la cantidad de inteligencia y la cantidad de virtud. El que dá un gran ejemplo es grande. Las naciones pequeñas serán grandes el día en que, entre pueblos fuertes por el número y vastos por el territorio, pero obstinados por el fanatismo, por las preocupaciones, por el odio, por la guerra y por la esclavitud, en contraposición practiquen aquellos la fraternidad, destruyan el cadalso y glorifiquen el progreso. Las palabras son vanas si no están de acuerdo con las ideas: no basta conseguir la República; se necesita conseguir la libertad: no basta ser demócratas; es preciso ser humanos. En el momento en que la Europa retrocede, sería magnífico que Ginebra avanzase. Pensad que haría admirable efecto que vuestra pequeña República aboliese la pena de muerte á la faz de las monarquías; sería grandioso hacer revivir bajo nuevo aspecto el antiguo antagonismo de Ginebra y de Roma, y ofrecer al mundo civilizado, por una parte á Roma con su papado, que condena y mata, y á la otra parte á Ginebra, perdonando con el Evangelio en la mano.

Pueblo de Ginebra, tu ciudad está situada sobre un lago edénico y colocada en un lugar bendito; rodéante todas las magnificencias de la creación; la habitual contemplación de lo bello revela lo verdadero é impone deberes; la civilización debe ser armoniosa como la naturaleza; sigue el ejemplo de tus clementes maravillas; cree en tu cielo radiante, desde cuyo azul descende la bondad, y suprime el patíbulo. No seas ingrato. Que no se diga que por reconocimiento y por cambio en el admirable rincón del mundo en el que Dios colocó el esplendor sagrado de los Alpes, del Arve, del

lago Lemán y del Monte Blanco, el hombre enseña á Dios la guillotina.

Hauteville-House 17 Noviembre 1862.,

A pesar de que Víctor Hugo respondió en seguida á la carta de M. Bost, la deliberación del Comité constituyente fué más rápida aun y estaba ya terminada cuando llegó la carta. El proyecto de Constitución sostenía la pena de muerte, pero como el pueblo no había votado aun, la cuestión no se había decidido definitivamente; por eso Víctor Hugo no se desanimó y remitió á Ginebra esta segunda carta:

“Apreciable Sr. Bost:

La carta que tuve el honor de remitiros el 17 de Noviembre creo que no habrá llegado á vuestras manos hasta el 19 ó el 20, porque hoy mismo acabo de leer en la *Presse* estas líneas, fechadas en Berna:

“Habeis reproducido la carta que dirigió Víctor Hugo á M. Bost, en Ginebra, tratando el asunto de la pena de muerte. La publicación de esta carta ha llegado tarde; hace quince días que la Constituyente terminó sus trabajos. La Constitución que ha elaborado no satisface los deseos del poeta, porque no suprime la pena de muerte más que para los delitos políticos.”

No, no ha llegado tarde.

Al escribir la citada carta, más que al Comité constituyente que propone, me dirigía al pueblo que decide.

Dentro de pocos días, el 7 de Diciembre, se someterá al pueblo el proyecto de Constitución. Luego mi carta ha llegado á tiempo.

La Constitución que en el siglo diez y nueve contenga siquiera una pequeña cantidad de pena de muerte, no es digna de una República: quien dice República, dice expresamente civilización; y el pueblo de Ginebra, rechazando, como tiene derecho y deber, el proyecto que vá á votar, realizará uno de esos actos doblemente grandes, que llevan impresos á un mismo tiempo el sello de la soberanía y el sello de la justicia.

Quizá creais como yo que es útil publicar esta carta.

Os ofrezco otra vez la seguridad de mi aprecio y de mi viva cordialidad.

VÍCTOR HUGO.

Hauteville-House 29 Noviembre 1862.,

Se publicó esta carta; el pueblo votó y rechazó el proyecto de Constitución, quedando abolida la pena de muerte en Ginebra.

1863

La lucha de las naciones.—La Polonia contra el czar.—La Italia contra el Papa.—Méjico contra Bonaparte.

I.

Al ejército ruso.

La Polonia, indomable como el derecho, acababa de sublevarse. El ejército ruso la aplastaba. Alejandro Herzen, bravo redactor del *Kolokol*, escribió á Víctor Hugo estas palabras.

“Gran hermano, socorrednos! Hablad en nombre de la civilización.”

Víctor Hugo publicó entonces en los periódicos libres de Europa la siguiente proclama:

“AL EJERCITO RUSO.

Soldados rusos, sed hombres. Esta gloria se os ofrece en los actuales momentos; aprovechaos de ella.

Ya que aun es tiempo, escuchadme.

Si continuais esa guerra salvaje; si á vosotros, oficiales, á pesar de ser nobles, un capricho puede degradaros y desterraros á la Siberia; si vosotros, soldados, siervos ayer, esclavos hoy, arrancados violentamente á vuestras madres, á vuestras prometidas y á vuestras familias; sujetos al knout, maltratados, mal nutridos, condenados durante largos años, por tiempo indefinido, al servicio militar, más duro en Rusia que el presidio en otras partes; si vosotros, que sois víctimas, peleais contra las víctimas; si en la hora santa en que la venerable Polonia se levanta y podeis elegir entre San Petersburgo, donde está el tirano, ó entre Varsovia, donde está la libertad; si en este conflicto decisivo desconoceis vuestro deber, el deber de la fraternidad; si formais causa comun con el czar contra los po-

loneses; si á pesar de estar oprimidos, la opresión solo os sirve para sostener al opresor; si teniendo la espada en la mano, la poneis al servicio del despotismo, que es un monstruo que os aplasta á todos, ya seais rusos, ya poloneses; si en vez de volveros contra el verdugo de las naciones, destruis cobardemente á esos pueblos heroicos y desesperados, que reclaman el primero de los derechos, el derecho á la patria; si en pleno siglo diez y nueve consumais el asesinato de la Polonia, soldados del ejército ruso, caereis más ignominiosamente y más abajo que las bandas americanas del Sur y os atraereis la execración del mundo civilizado. Los crímenes de la fuerza son y permanecen siempre siendo crímenes, que el horror público es una penalidad.

Soldados rusos, comprended el móvil noble que anima á los poloneses y no los combatais.

El espectáculo que os ofrece la Polonia no es el combate del enemigo, es un ejemplo.

VÍCTOR HUGO.

Hauteville-House 11 Febrero 1863.,

II.

A Víctor Hugo.

[Caprera, Agosto 1863.

Querido amigo: Necesito un millón más de fusiles para los italianos. Tengo la seguridad de que me ayudareis á recoger los fondos necesarios. Colocaré el